

Prescripción Adquisitiva de Dominio.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL EN EL JIRON CAJAMARCA Nº 330-PUNO, SIMONA LOPEZ CALIZAYA, HA SOLICITADO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JR. JOSE BERNARDO ALCEDO Nº 127 DE ESTA CIUDAD, CON UN AREA TOTAL DE 121.39 M², TIENE UN PERIMETRO TOTAL DE 45.40 ML. CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: POR EL ESTE (FRENTE); CON EL JR. JOSE B. ALCEDO, CON LOS VERTICES: P3 A P4=9.91 M.L. POR EL OESTE (FONDO) CON LA PROPIEDAD DE DANIELA CLEOFE PILCO CARPIO, EN LINEA RECTA DE (1) TRAMO QUE VA DESDE EL VERTICE P1 A P5, CON UNA LONGITUD DE 8.04 M.L. POR EL SUR (IZQUIERDA ENTRANDO) CON LA PROPIEDAD DE VIRGINIA JULIA LOPEZ CALISAYA, CON LOS VERTICES: P4 A P5=13.85 M.L. POR EL NORTE (DERECHA ENTRANDO) CON LA PROPIEDAD DE JEAN MARCO MAMANI SONCCO, CON (2) TRAMOS QUE VAN DESDE EL VERTICE P1 A P2 Y P2 A P3 CON UNA LONGITUD DE 2.60 M.L. Y 10.99; PROPIEDAD DE PARTICULARES CON DERECHO NO INSCRITO, HABIENDO ADQUIRIDO LA SOLICITANTE SU DERECHO DE PROPIEDAD MEDIANTE MINUTA CON FIRMAS LEGALIZADAS DE FECHA 03-04-1981, OTORGADO POR MARTIN SATURNINO LOPEZ VELASQUEZ, QUIEN ADQUIRIÓ EL INMUEBLE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 28-09-1950, POR ANTE NOTARIO PUBLICO JULIO ERNESTO GARNICA ROSADO, CUYOS DEMAS DATOS CONSTAN EN LA SOLICITUD NOTIFICANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A BIEN, HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY. 089-25/NCZ.E. MARINA CENTENO ZAVALA- ABOGADO NOTARIO.-